Maipú, 20 de Febrero de 2018

ORDEN DEL DÍA Nº 024

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 8 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1. Por encontrarse el Señor Comandante con Licencia, desde las 08:00 horas del día miércoles 21 de febrero de 2018, hasta las 00:00 horas del día lunes 26 de febrero de 2018.

2. El mando Ejecutivo de la Institución queda estructurado como se indica:

 - **Comandante (s)** **:** Francisco Guecco Cerda
 - **2º Comandante (s)** **:** Andrés Alegría Toledo
 - **Capitán de Guardia (s)** **:** Claudio Salinas González

3. El Señor Capitán de Guardia estará a cargo de los Departamentos de Comandancia, que son supervisado por el Señor Comandante.

4. El Señor Capitán de Primera Compañía deberá de administrar las medidas que el Reglamento indica, para el normal desarrollo de su Compañía.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

knr
Distribución la habitual